

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20246000054651



Bogotá D.C. 24-02-2024

Señor(a)

ANONIMO(a)

PARA PUBLICAR EN CARTELERA

Ciudad.

Asunto: Radicado IDRD No 20242400032852 del 31-01-2024 / Queja por Baños fuera de servicio en el Velódromo Luis Carlos Galán

Respetado(a) ciudadano (a) reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud en la cual manifiesta: (...) **CORDIAL SALUDO, MI HIJA ESTA TOMANDO CLASES DE PATINAJE EN EL VELODROMO LUIS CARLOS GALAN. REALIZAMOS UN PAGO MENSUAL POR EL SERVICIO, PERO CUANDO HEMOS ASISTIDO LOS BAÑOS SE ENCUENTRAN FUERA DE SERVICIO, ESTO HA OCURRIDO DURANTE TODO EL MES. (...).**

Por lo anteriormente expuesto, nos permitimos informarle que los baños que están habilitados son los que quedan en la parte interior del primer piso del velódromo, por otra parte, se le informa que los baños que se encuentran en el segundo piso están deshabilitados ya que tienen unos daños estructurales los cuales entraran en mantenimiento en este mes, toda vez que estos fueron requeridos a la Subdirección Técnica de Parques.

Presentamos excusas por los inconvenientes presentados, agradecemos su paciencia y estaremos pendientes para que estos espacios sean habilitados lo más pronto posible.

Cordialmente,



GABRIEL ERNESTO LAGOS MEDINA
Subdirector Técnico de Parques (E).

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Amanda Teresa Cuervo Rodríguez-Apoyo a la Gestión - Subdirección Técnica de Parques

Proyectó: Luis Miguel Castañeda Administrador UDS- Área de Administración de Escenarios

Revisó: Nathalia Lucia Díaz Zafra, profesional contratista Secretaría General

Olga Cecilia Núñez Rico- profesional contratista- Subdirección Técnica de Parques

Aprobó: Gabriel Ernesto Lagos Medina - Subdirector Técnico De Parques (E).